



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV. Número 10 329

Viernes 11 de diciembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

El primer Presidente

Ya ha sido elegido el primer Presidente de la segunda República española. Como era sabido de antemano, el nombramiento ha recaído por una gran mayoría de votos en el Sr. Alcalá Zamora. Se eleva éste a la primera magistratura de la Nación en las condiciones más favorables que jamás pudiera desear un jefe de Estado. La voluntad casi unánime de la Cámara al elegirle no ha sido otra cosa que el reflejo del sentir nacional, salvo escasas y mínimas excepciones. Podrán los elementos de izquierda encontrarle un tanto alejado de su campo y tal vez muchos de los partidos derechistas lamenten las claudicaciones a que se ha visto obligado el Sr. Alcalá Zamora para alcanzar el puesto que desde hoy ocupa; pero precisamente esta situación hasta cierto punto al margen de los grupos políticos, este alejamiento de unos y otros, esa tibieza que en él encuentran a la par derechas e izquierdas respecto a las ideas contrarias, le hacen grato a todos; le aceptan gustosos las primeras porque no milita entre las segundas y estas porque ha decepcionado en algunas ocasiones a aquellas. A nosotros también nos agrada su nombramiento —el más acertado que podíamos esperar en las actuales circunstancias— y ello contribuye a hacer gustoso el respeto que de todos modos habíamos de guardar al jefe del Estado Español.

Y volviendo al punto de partida de estas consideraciones repetimos que el general beneplácito con que le recibe el país coloca en las más favorables condiciones al Sr. Alcalá Zamora. Pero no siempre ha de ocurrir así. Según vaya pasando el tiempo y vayan presentándose conflictos o diferencias sociales y políticas, la situación del presidente de la República ha de ser más difícil y complicada. Su resolución cuando el caso llegue no podrá ser del gusto de todos y forzadamente resultarán algunos descontentos de su actuación. En esos momentos es cuando real y verdaderamente ha de tener positivo valor el cargo de presidente que, investido de un poder esencialmente moderador, solo en circunstancias extremas podrá utilizar los recursos extraordinarios que la Constitución le concede. En las circunstancias corrientes su cargo es más bien honorífico que actuante aunque siempre represente o deba representar para los ciudadanos una garantía de que serán respetados sus derechos; algo así como un guardián supremo de los principios consignados en la Constitución, en el cual podamos confiar todos para que esos principios no puedan ser atropellados por nadie ni por nada.

Es de esperar que los españoles no nos veamos defraudados en este aspecto de la misión presidencial encomendada al Sr. Alcalá Zamora, así como también que en los momentos decisivos a que antes hemos aludido y en los que se haga precisa su intervención como poder supremo del país sabrá adoptar aquellos acuerdos y decisiones que se encuentren más en armonía con los dictados de la justicia y el sentir de la opinión nacional sin que coacciones más o menos veladas de ninguna índole, ni aun las que moralmente pueda ejercer una mayoría parlamentaria que hubiera llegado a divorciarse de sus representados— caso que puede ocurrir, que de hecho ocurre en los países de más perfecto funcionamiento parlamentario— ni las algarerías manifestaciones de una engañosa popularidad, ni ninguna otra influencia circunstancial le impida seguir el camino más conveniente para la nación o le estorbe la verdadera visión de las conveniencias del país. No es de creer que esto suceda porque la elevada posición que ha de ocupar el Sr. Alcalá Zamora unida a su experiencia y sereno juicio le permitirán percibir claramente el panorama de las necesidades españolas y su forzoso apartamiento de las lides políticas le colocará con toda seguridad en el plano de neutralidad necesario para resolver siempre con la mira puesta solamente en esas necesidades.

Así lo deseamos y lo esperamos para bien de España, de los españoles, y del propio Sr. Alcalá Zamora.

ACOTACIONES

Parece que en el Ayuntamiento de Avila hay alguien a quien le ha tentado muy mal el éxito de la colecta para sostenimiento de culto y clero.

Lo sentimos vivamente, pero también en esto se ha manifestado el pueblo y hay que resignarse. Todo es soberanía y democracia ¿No es cierto? Pues a otra cosa.

**

En Madrid se celebra actualmente un campeonato de resistencia de baile. Ayer los concursantes llevaban ya frescitas horas de movimiento.

Y luego dicen que hay paro forzoso...

**

«La Voz» al hablar de la dimisión del Sr. Galarza y del posible nombramiento de éste para embajador de España en Washington, dice:

«A nosotros, naturalmente, no nos sorprende. Esperábamos el éxito positivo de la gestión de nuestro ilustre compañero».

A nosotros tampoco nos sorprende nada y nos felicitamos sinceramente ante el proyecto de mandar de embajador a lejanas tierras al Sr. Galarza. De verdad.

**

Un señor que escribe en «Heraldo» y que coloca siempre detrás

de su firma la palabra *presbítero* a modo de señuelo o «llamabobos» dice anoche:

«Nos hemos equivocado y justo es reconocer el error. Habíamos defendido la decadencia de la España católica. Creíamos que este catolicismo no estaba tan arraigado en el alma popular. Y no es así».

No se preocupe usted señor... *presbítero*. Se ha equivocado usted en eso y en muchas otras cosas; pero esto no le extraña a nadie porque todo el mundo sabe que hace falta ser un *equivocado* de nacimiento para firmarse *presbítero* y escribir en el «Heraldo»... A no ser que también lo haga por equivocación.

**

El Sr. Saborit atacó ayer duramente en el Congreso a Balbonín porque se había casado por la Iglesia, diciendo que si lo hizo después de perder la té es un farsante.

Queríamos saber qué dice de los que titulándose católicos han consentido con su voto muchas cosas decretadas en la nueva constitución. Curiosos que somos nada más.

DEL CONFLICTO CHINO JAPONES

Shanghai.—Cinco mil estudiantes se han declarado en huelga y han anunciado que 25.000 más se unirán hoy al movimiento.

Por orden del Gobierno se ha detenido en Nankín a varios agitadores universitarios de Pekín.

Información del Parlamento

Es elegido Presidente de la República el Sr. Alcalá Zamora

MADRID, 10.—Se abre la sesión a las cuatro y media.

En la parte de ruegos y preguntas el Sr. Balbonín hace uso de la palabra para contestar a unas alocuciones que en la última sesión le dirigió el Sr. Pérez Madrigal. Se expresa el Sr. Balbonín en términos bastante violentos que provocan frecuentes escándalos, alude al cambio de sus sentimientos que en su juventud eran religiosos y dice que no es justo ni es lícito hacer motivo de ataque del hecho de que un hombre que a los veinte años abandonó la religión católica...

El Sr. Saborit interrumpe: Pero S. S. se ha casado por la Iglesia.

El Sr. Balbonín: Cierro, como muchos socialistas.

Se repiten las protestas y las imprecaciones al Sr. Balbonín.

Sí; me he casado por la Iglesia —continúa éste—, como muchos socialistas. Sin creer en ella, pero por respeto a mi padre enfermo. Y tampoco tolero que pisotee esto ninguna pezuña repugnante.

(Continúa el escándalo).

El Sr. Vázquez: Es usted un co-barde.

El Sr. Besteiro (en medio del estrépido): Si no usa S. S., señor Balbonín, un lenguaje más apropiado a la Cámara me verá obligado a retirarle la palabra.

Continúa hablando el Sr. Balbonín cuando decrece un poco el escándalo.

Habla después el Sr. Pérez Madrigal que entre otras cosas dice que el Sr. Balbonín anteayer «sotto voce», increpó y amenazó a los radicales socialistas y dijo que habían venido a la hora del reparto.

El Sr. Balbonín: A vosotros, no; a aquéllos (señalando a los socialistas).

(El escándalo que producen las protestas de los socialistas es formidable. El presidente no puede atajarlo, a pesar de su energía).

Al fin se restablece la tranquilidad rectificando los diversos creadores que han tomado parte principal en la discusión.

El Presidente de la Cámara: Entramos en el orden del día. Se va a proceder a la elección del presidente de la República. Como saben los señores diputados, ésta se ha de hacer por papeletas.

Empieza la votación a las seis menos cuarto. Los primeros en votar son los ministros, excepto el señor Albornoz, que llega precipitadamente momentos después a depositar su papeleta.

La votación termina a las seis y veinticinco, y comienza el escrutinio. Durante él han entrado en el salón dos fotógrafos dispuestos a tirar unas placas del momento de la proclamación del presidente. El de la Cámara al darse cuenta de su presencia, agita, la campanilla y ordena a los fotógrafos que salgan del salón.

Algunos señores diputados han presentado a los ministros el proyecto de Constitución editado en folleto para que se los firmen.

La idea cobra en seguida muchos partidarios, y los ministros están durante hora y media firmando librillos sin cesar.

Los resultados del escrutinio son: Han votado 410 diputados. Han obtenido votos: D. Niceto Alcalá Zamora, 362; El Sr. Pi y Suñer, 7; D. Julián Besteiro, 2; D. Manuel Bartolomé Cossío, 2; El Sr. Gorbua, 1; D. Miguel de Unamuno, 1.

En blanco han sido depositadas 35 papeletas.

Hecha la notificación del escrutinio, el presidente dice:

Información general

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos declaran la huelga

MADRID.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos han acordado declarar la huelga indefinida como protesta contra el decreto que otorga a los veterinarios, mediante un examen, el título de ingenieros pecuarios y se les dan otras atribuciones que estaban reservadas a los ingenieros agrónomos.

El Instituto de Ingenieros civiles celebra una reunión para decidir la conducta a seguir respecto al apoyo solicitado por los agrónomos.

Ignórase la actitud que adoptarán los alumnos de las demás escuelas especiales, pero se asegura que en la de Ingenieros industriales están dispuestos a secundar el paro de los agrónomos.

Once heridos en un choque de trenes

ZARAGOZA.—En la estación de Felón, de la línea de M. Z. A., han chocado el rápido que salió de Barcelona con el correo que salió de Zaragoza esta mañana. Se sabe han resultado 15 heridos leves. De las estaciones de Caspe y Mora salieron trenes de socorro.

Los heridos, aunque de poca consideración, son: Joaquín Ramón, Serafín Barceló, Ricardo Jiménez, Luis Blasco, Teresa Bonet, María Bordoy, Marcos Calleja, Antonio Uríasun, Marín Villaiba, Felipe Ramón, Joaquín Claramonte, Agustín Berne, Bienvenido Lloret, Enrique Carazos y Eusebio Roselló, maquinista del rápido.

Huelguistas en la miseria

LAS PALMAS.—Diez y siete empleados de la Telefónica en Las Palmas, que fueron huelguistas y se hallan despedidos desde hace cinco meses, están en situación precaria sin poder comer. La Prensa se ocupa de ello diciendo que se les debe readmitir, pues secundaron el movimiento por solidaridad, inconscientes de las consecuencias y se muestran ahora arrepentidos. El gobernador les ha prometido ayudarles cerca de la superioridad.

Socialistas se apoderan de un Ayuntamiento

CIENCA.—Elementos titulados socialistas de los pueblos de Pina-rejo y Castillejo de Garcimufloz arrebataron violentamente la Alcaldía y el Juzgado municipal. Es muy comentada esta actitud, que ha producido extraordinaria alteración.

En el pueblo de Iniesta, elementos titulados también socialistas, tratan de impedir a toda costa el trabajo de otros obreros, llegando a la agresión violenta.

El Gobernador se ha visto precisado a impedir enérgicamente tales transgresiones.

«Queda D. Niceto Alcalá Zamora proclamado Presidente de la República española».

En este momento estalla en el salón una ovación unánime, que dura largo rato.

El presidente de la Cámara, puesto de pie, dice:

«Esta manifestación de la Cámara demuestra que todos esperamos que bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora habrá días venturosos para la Patria».

El presidente anuncia que mañana se abrirá la sesión a las dos y cuarto, y a las dos y media entrará el presidente elegido.

Acto seguido se levanta la sesión.

TEMAS DEL DIA

La libertad de trabajo

Hemos comentado ya repetidas veces el monopolio que trata de ejercerse en algunos sitios por el elemento socialista en los trabajos de toda índole, dificultando la contrata con los patronos de todo obrero que no esté afiliado a las sociedades socialistas constituidas. Hoy llega hasta nosotros nuevamente un grito de indignación surgido en el noble pecho de una distinguida persona que contempla entristecida en su pueblo un caso de tantos como ocurren en varios pueblos de esta provincia.

Existe allí en ejecución una obra pública (suspendida ahora temporalmente) en la que, como es natural, tienen fijos sus ojos y su esperanza los modestos jornaleros hoy sin trabajo pensando en su reanudación. Pues bien, los afectos a la Sociedad obrera no pierden ocasión de coaccionar a los no asociados diciéndoles que si no se afilian a aquella entidad no obtendrán ocupación cuando se reanuden las obras. ¡Como si el derecho al trabajo y a la vida correspondiera solo a los socialistas! ¿Es esta la igualdad, la fraternidad y la humanidad de los discípulos de Pablo Iglesias? Mal argumento en pro de su causa nos parece esta coacción casi material que pretende ejercerse contra los ajenos a su idea, y no será difícil que a fuerza de esgrimirle se encuentren algún día gravemente heridos de rechazo.

Pero es que, además, si no recordamos mal, existe una circular de gobernador civil, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia en que se advierte que de ninguna manera puede considerarse como motivo de preferencia para el trabajo la condición de asociado o no a entidades sociales, y por lo tanto los que así obran, con esas coacciones a que aludimos, no solo atropellan el derecho natural de los que no desean pertenecer a ninguna Asociación, sino que además incurren en desacato a la primera autoridad de la provincia. No dudamos por eso en aconsejar a quienes sean objeto de tales amenazas que acudan en queja al señor gobernador, quien con toda seguridad corregirá severamente el intolerable abuso.

Solo habiendo perdido en absoluto el sentido de la moral, de la equidad y hasta de la propia conveniencia y personal estimación pueden pretenderse semejantes utopías tan impropias de civilizadas inteligencias como de humanos corazones.

A falta de plebiscito

Se van conociendo los resultados de la colecta del día de la Inmaculada. A falta de plebiscito directo bien puede considerarse el espectáculo que ese día han ofrecido los templos de toda España como la manifestación del sentir católico del país. Unánimemente se han dirigido ese día a las Iglesias miles y miles de personas con el óbolo preparado para contribuir, en la medida de sus respectivas fuerzas, a reparar la decisión constitucional que priva al Culto y parte del Clero, de subvención desde primeros de año. Todas las clases sociales han acudido al llamamiento del Episcopado y en las fotografías de la prensa gráfica se han podido ver compactos grupos de personas, en que se confundían elegancias caballerosas y encopetadas damas con humildes menestrales y modestos obreros, ocupando las iglesias o depositando unas monedas en las bandejas preparadas al efecto. Y también se ha podido ver en éstas al orgulloso billete de banco mezclado con la brillante plata y la oscura calderilla, pruebas evidentes de las aportaciones de todos: pobres y ricos; rentistas y jornaleros; de la clase adinerada, de la media y de la proletaria.

No era este sin duda el resultado que esperaban los clerófobos, laicos y laicizantes; los que constantemente decían que no había ya verdaderos sentimientos religiosos en España; los que irónicamente aseguraban que los católicos no volverían a entrar en la Iglesia cuando tuvieran que pagar el culto; los que bromeando exclamaban: ¡veremos ahora lo que hacen los católicos españoles! Pues bien; se ha visto y es de esperar que siga viéndose. La España católica se da cuenta de sus obligaciones y sin aspavientos, sin dar gran importancia a la cosa, casi como quien realiza un acto natural, ha acudido en masa a desmentir de la manera más contundente las suposiciones e ironías de los enemigos de la Religión; a ponerlos silenciosamente en ridículo; a expresar, de la manera más eficaz que le está permitido, que se dice la verdad cuando se asegura que la mayoría de España es católica.

Un millón de pesetas en Madrid, otro en Barcelona, medio en Sevilla; es decir, un promedio de peseta por habitante. Creemos que esto constituye una irrefutable afirmación de sentimientos católicos. Sin ser tan brillantes los resultados en nuestra ciudad—tal vez por falta de organización excusable en la primera vez que la colecta se lleva a efecto—no por eso dejan de ser consoladores.

Todas las persecuciones contra la Iglesia han servido siempre para reanimar el fervor de los fieles. Animémosnos a que esto se realice una vez más acudiendo, sin reparar en sacrificios, a continuar el camino emprendido el día de María Inmaculada.

Paro general en Gijón

GIJÓN.—El paro ha sido ayer absoluto, y se ha extendido a La Felguera. Militares realizan el servicio de alumbrado, pero la ciudad estaba al anochecer casi a oscuras. Los obreros siguen adoptando actitud pacífica. Los huelguistas intentaron parlamentar con el gobernador, quien después de resistir, ha accedido a ello, en vista de lo cual esta noche se reanuda el trabajo en el ramo de luz y pan, y mañana en los servicios públicos. La noticia ha causado alegría en la ciudad.

Todos los comercios en general, incluso cafés y bares, así como los

espectáculos aparecen cerrados. Por las calles circulan grupos de huelguistas en actitud pacífica.

Se ha hecho cargo de la fábrica de Gas el equipo de mecánicos del cañonero «Dato» surto en el Musel, y los obreros abandonaron la fábrica sin promover incidentes. Así mismo, de ocho y media a nueve de la mañana, a requerimientos de la fuerza pública, han cedido abandonadas las fábricas sin cometerse en ellas actos de sabotaje.

En algunas panaderías han trabajado los patronos con sus familiares, y a las puertas de las tahonas se han formado largas colas de público para proveerse de pan.

No se han publicado periódicos. Los que han llegado de Oviedo, se agotaron rápidamente.

Tono y modo

De las elecciones del 12 de abril salió proclamada la República. Y las del 28 de junio la consolidaron. España entera, o casi entera, es republicana. Y todo puede creerse posible, menos la restauración de la Monarquía. La vuelta de los deserrados es... un imposible metafísico.

Así se expresan un día sí y otro también los periódicos afectos al nuevo régimen. Y así lo aseguran igualmente cuando se les ofrece ocasión, sus hombres más destacados. La República está consolidada y nada tiene que temer de sus enemigos. No tiene nada que temer, entre otras razones, por la muy poderosa de que semejante enemistad es tan débil, tan limitada, que se puede dar por inexistente...

Así lo creemos nosotros y la inmensa mayoría de los españoles, o así lo creerían por lo menos hasta ayer. Las dudas mortales han empezado al saberse que el Gobierno ha pedido a las Cortes, y las Cortes, claro está, se han apresurado a dársela, la herramienta dictatorial, contenida en la vaina de la ley de defensa de la República. De manera que antes de votarse la Constitución se ha votado, o se ha ratificado la vigencia de una ley que suspende o deja en manos del Gobierno la aplicación de aquella. Pero ¿no habíamos quedado en que la República estaba consolidada? Pues entonces ¿a cuento de qué el aparato ortopédico?

A cuento de lo que sea. A estos hombres que ahora gobiernan y a estos periodistas a quienes ahora les parece de perlas que se condicionen, o que sencillamente se nieguen libertades y derechos ciudadanos, hasta el punto de que alguno ha llegado a escribir la herejía antiliberal y antidemocrática de que las agrupaciones que se destaquen por su ofensiva al régimen pueden y deben ser disueltas,—doctrina que jamás defendió, ni nunca aplicó el régimen precedente, ni siquiera en los llamados «años indignos»—; a esos políticos y a esos periodistas les hemos oído decir o escribir siempre que antes de todo y por encima de todo estaban la libertad y el derecho. Pues ya se ve a que altura los colocan: el que ofenda al régimen, es decir, el que sostenga opiniones políticas contrarias al régimen, se expone muy seriamente a que el señor ministro de la Gobernación le señale un sitio cómodo, pintoresco y recatado para que pase la invernada.

No sabemos que opinará de estos modos y de estos tonos el servidor de la República y calificado en «ayudista D. José Ortega Gasset. A lo mejor siguen pereciéndole ágrimos y tristes, cuando tan dulces y tan alegres los estiman los señores ministros.

PATRICIO

Cine

Principal

Mañana, sábado, estreno de la preciosa e interesante cinta americana, «El Minero de Arizona», por Fred Thomson y su caballo Rayo.

El domingo, «La Evadida», extraordinaria producción de la Gaumont.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal; fué presidida por el alcalde Sr. Linares y asistieron los concejales señores San Román, Martín Domínguez, Regadera, Fernández, Piensa, Santos de la Asunción, Sancho, Meneses, Melero, Castro, María García, Heras, Medrano, Vallejo, Fontanilla, Mulero y Campillo.

Declarada abierta la sesión por el alcalde el secretario dió lectura del acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

Después de leídos algunos asuntos de trámite se da cuenta de una proposición del Sr. Sancho solicitando se acuerde por el pleno el derribo inmediato de las paredes que separan el cementerio civil del católico. Temada en consideración la mencionada propuesta se acuerda por indicación del Sr. Meneses que el domingo próximo se lleve a efecto dicha demolición.

Se dió lectura de un escrito presentado por los obreros pintores de la localidad solicitando del Ayuntamiento que con el fin de poder encontrar ocupación se les emplease en pintar algunos edificios de propiedad municipal, en el reboque de sus fachadas, tales como el Matadero, Casa consistorial, etcétera.

El Sr. Meneses pide se tome en consideración y que el Ayuntamiento retoque un poco la fachada del edificio municipal.

El Sr. Castro interesa que antes de llevar a efecto las obras de pintura, en el Matadero, Plaza de Abastos, etc., es de gran necesidad realizar algunas obras de albañilería y carpintería, acordándose que el asunto pase a estudio de la Comisión de obras.

También se dió cuenta de una denuncia presentada, respecto a la conveniencia de prohibir a los empleados municipales que realicen el servicio nocturno de no dedicarse durante el día a trabajo alguno por considerar que ello repercutiría en perjuicio del servicio de vigilancia a ellos confiado.

El Sr. Medrano considera que ni el Ayuntamiento ni el Alcalde pueden inmiscuirse en este asunto en tanto que los empleados cumplan su obligación (murmuros de desaprobación en el público).

El alcalde ruega a los asistentes que se abstengan de hacer manifestaciones en los debates.

El Sr. Meneses dice que debe ponerse cota a ciertos empleados municipales principalmente a serenos, que teniendo confiados el servicio nocturno trabajan durante el día pues con ello vienen a agravar más la crisis del trabajo toda vez que perciben dos jornales mientras hay obreros que no cobran ninguno.

El Sr. Regadera se une a las manifestaciones del Sr. Medrano proponiendo a la vez que a los empleados nocturnos se les someta a una estrecha vigilancia formando expediente al que no cumpliera con su obligación.

Contesta el alcalde manifestando que procurará que dichos empleados rindan el trabajo preciso evi-

tando a la vez que hagan la competencia en el trabajo a los obreros parados.

Terminada la orden del día el alcalde hizo uso de la palabra para interesar que tenía que hacer algunas detalladas manifestaciones relacionadas con las gestiones y acuerdos que se habían tomado respecto a concesión e inversión de las 74.000 pesetas concedidas por el ministro de la Gobernación para la pavimentación de ciertas calles de la ciudad, asunto que dió lugar a la última y borrascosa sesión extraordinaria. Como sus manifestaciones habrán de envolver ciertas censuras recomienda tanto al público como a los señores concejales calma y respeto pidiendo que todos se consintieran en defensores del orden. Dice que después de la última sesión extraordinaria y azorosa se han hecho por algunos elementos manifestaciones tendenciosas que él cree injustificadas.

Recuerda su primera oposición a que las cantidades que hubieran de conseguirse cuando se gestionaba su concesión, se empleasen en el arreglo y pavimentación de calles, pues con ello habría de invertirse muchas pesetas en la adquisición de materiales con grave perjuicio para los obreros, toda vez que por la circunstancia de adquirir materiales, el número de jornales sería mas reducido, no resolviéndose totalmente la crisis del trabajo; dice que propuso en una de sus primeras reuniones que se realizaran obras, en las que se empleasen obreros de pico y pala, tales como las proyectadas en la plaza de San Vicente, la explanación de los terrenos colindantes en el paseo de San Roque.

Alude al Sr. Regadera manifestando que dicho concejal le apoyaba entonces, porque según palabras de éste vivía en aquel barrio.

A pesar de todo, se acordó en sesiones anteriores que se llevasen a efecto las obras de pavimentación de calles, sorprendiéndole al alcalde el interés que en ello tenían los señores concejales, Fernández y Martín Domínguez, toda vez que con ello se restringían gran número de jornales para invertir su importe en la adquisición de materiales. Agrega el alcalde que el concejal Sr. Fernández tenía cierta comitancia con la empresa que había de realizar dichas obras, pues dicho señor había manifestado a la Alcaldía que se pagase cuanto antes a la empresa concertada porque tenía parte en aquel dinero, y añade que las cosas las dice claras porque no quiere que recaigan sospechas sobre la presidencia. (Muy bien, muy bien.)

Alude a la última sesión extraordinaria manifestando que en vista de la disconformidad que había para que las obras de pavimentación de ciertas calles se hicieran por contrata se había entrevistado con la empresa concertada, conviniendo con ella en que quedase en suspenso el referido contrato hasta que por la Corporación recayese nuevo acuerdo sobre el particular.

Por otra parte añade que él se compromete a visitar al ministro de la Gobernación para que se faculte a la Corporación a invertir la cantidad concedida en el arreglo de calles y plazas que más convenga para dar mayor ocupación al obrero y no en la que determina la orden de concesión donde la mayor parte de la asignación se la llevarían los contratistas primarios y secundarios.

Termina diciendo que no tiene gran interés en ocupar la alcaldía y por si su labor la creen infructuosa pone en aquel momento su cargo y su persona a disposición del pueblo.

El Sr. Domínguez contesta al alcalde diciendo que no había hablado nada para que se le considerase interesado en las obras de pavimentación de calles, insiste en que

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12. Sábado. Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Sinesio, Amónara, vg; Mercuria Dionisia, Epimaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constanza, Justino, mrs.

La misa y oficio divino son de la Infrat octava de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color blanco.

CULFOS

Novena a la Inmaculada

Santo Tomé. Continúa el solemne novenario que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción. Por la mañana misas rezadas a las ocho y ocho y media. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, sermón a cargo del R. P. Matías Martínez, Redentorista y reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterafra.

el contrato se hizo a espaldas del Ayuntamiento y que ellos ignoraban lo que se hacía.

El Sr. Fernández contesta a las manifestaciones hechas por el alcalde interesando que nunca pensó tomar a su cargo ninguna obra y que las palabras que dió al alcalde respecto a si tenía participación en las cantidades que habfan de entregarse a la empresa contratada eran solamente una broma.

El alcalde contesta que esas bromas en asuntos oficiales son algo peligrosas y encierran ciertas sospechas.

El Sr. Meneses después de insistir en la conveniencia de que las obras se lleven por administración hace una proposición de arreglo de ciertas calles y plazas donde podrían aprovecharse los materiales levantados de otras y dar mayor número de jornales. Como el señor Meneses hizo alguna censura al alcalde por el hecho de haberse reunido todas las minorías antes de empezar la sesión menos la socialista, hizo uso de la palabra el Sr. Fontanilla para manifestar que les asiste el derecho de reunirse.

Alude a la solicitud cursada por el secretario de la Casa del Pueblo pidiendo sesión extraordinaria, a la que no tienen derecho y que el alcalde la convocó por una tolerancia tenida en la minoría socialista.

El Sr. Regadera propone que mañana mismo vayan a Madrid el alcalde y el Sr. Meneses para gestionar la correspondiente autorización a fin de invertir el dinero en las obras que consientan mayor número de obreros.

El Sr. Meneses insiste en que se debe ultimar si la contrata está o no ultimada.

El Sr. Fontanilla manifiesta que una vez presentada la dimisión por el alcalde es conveniente antes darle la confianza o retirársela, estimando a la vez que debía darse a la Alcaldía un voto de gracias por la rápida concesión de la cantidad por él directamente gestionada.

Se opone a esta propuesta el señor Meneses manifestando que el alcalde no ha hecho más que cumplir con su deber.

Como uno de los concejales manifestó que había ciertos rumores de que en la Casa del Pueblo se había tomado el acuerdo de declarar la huelga general caso de no destituir al alcalde, el Sr. Meneses contestó que aunque no es lugar apropiado para dar cuenta de los acuerdos que se toman en la Casa del Pueblo manifestó que allí no se pidió la destitución del alcalde, lo que sí se censuró fué la actitud de éste en la última sesión extraordinaria.

El Sr. Fontanilla insiste en que habiendo presentado la dimisión el alcalde es preciso votar la confianza o desconfianza del mismo. Por unanimidad se acuerda otorgar plena confianza a la presidencia.

Seguidamente el Sr. Meneses hace una proposición para resolver la crisis del trabajo en el sentido de que se haga una relación de todos los capitalistas y que se les obligue a que tengan a su cargo un número de obreros con arreglo a su capital. Se acuerda que la proposición pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las nueve y media de la noche,

CRONICA DEPORTIVA

Signo de los tiempos

No puede por menos de ser estimado como deporte, este que ahora priva de los «records» bailarines. Sin duda alguna, hay una palmaria muestra de resistencia, de posesión de músculos bien desarrollados. Por eso nosotros fieles servidores de la actualidad, hemos de dedicar unos comentarios al campeonato de baile que se está celebrando en un circo de Madrid.

Hasta ahora llevan unas cuantas parejas más de 150 horas, y cuentan, quienes por lo que se vé están en el secreto de las resistencias de estos bailarines, que hay quien piensa llegar a los 30 días.

Antes de continuar, y para que el lector se explique el hecho, diremos que el total de los premios ascienden a 30.000 pesetas. Al menos tal, anuncian los carteles.

Eso, con elocuencia insuperable, dice mucho. En los tiempos actuales, todo se ha materializado. Verdad, que cada cual se gana la vida como puede y sabe; pero ¡es tan poco ideal pasarse las horas baila que te baila! Los israelitas danzaron ante el becerro de oro. La historia se repite. Sólo que ahora se mueven por unos miles de duros. En épocas pasadas, nunca se dieron semejantes competencias; éstas, como bastantes más, son cosas importadas, alegorías del modernismo.

Realmente, el hombre se rebaja en grado sumo. Tiene escaso aprecio de su dignidad. Ya murió el ambiente quijotesco; ya pasó al olvido el romanticismo con toda su corte de intrigas; ya se despreció el concepto de la propia estima; así, se entiende sin grandes quebraderos de cabeza, que una muchacha se pase cientos de horas bailando tomada de su galán. Si mal puede considerarse lo de la mujer, quizás se le hallara alguna disculpa: que fué siempre, en general, y continúa siendo, ligera en sus resoluciones, liviana en sus cosas, curiosa por naturaleza. Y sinó, que se lo pregunten a Adán. Lo que carece de excusa es lo de ellos. ¿Qué hombres son esos que no tienen que hacer más que bailar? ¿Qué hombres son esos, que, a lo que se observa, carecen de ideales? ¿Qué hombres son esos, que toda su aspiración queda reducida a ser campeón de brille? ¿Qué hombres son esos cuyos horizontes en la vida están tan limitados que todo lo reducen a tener su cuerpo en movimiento horas y horas?

Sé, que no pocos de tales modernistas, me saldrían con la conocida cantilena de que estos son oros tiempos, de que hay que vivir la vida y que otra cosa, es buena para cuentos de viejas. El hecho queda destacado. Es algo lamentable. Y algo que apena. Porque existen personas tan materializadas que todo lo ven por el agujero de las pesetas.

Merecido tendrían les ocurriese lo que al Rey Midas. A ver si así escarmentaban.

L. Fernández

AUDIENCIA DE SU SANTIDAD

CIUDAD DEL VATICANO.—En audiencia especial ha sido recibido por el Soberano Pontífice, Monseñor Barasina, Patriarca de Jerusalén.

También ha sido recibido por el Papa, Monseñor Brisler.

Dimite el secretario general del partido fascista

ROMA.—El secretario general del partido fascista, Giurati, ha dimitido su cargo.

Para su substitución, ha sido nombrado el vicesecretario político, Achi le Staracer

Giurati, que sucedió en el cargo a Turati, lo ha desempeñado solamente un año.

SALIDA DE PIE DE BANCO

Cada día se observa con mayor claridad que el Sr. Ossorio Gallardo—el monárquico sin rey, que con tanta frecuencia actúa de Beltrán Duguesclín de la República—ha perdido los papeles. Y si no los hubiera perdido fuera peor, porque habría que suponer que los tenía sometidos a régimen de abandono y de menosprecio.

¿En cuál hecho se fundará el señor Ossorio Gallardo para decir, como lo ha dicho en su conferencia de Málaga, que al advenir el nuevo régimen «las derechas creyeron que España iba a ser dirigida por Obispos y plutócratas?» Nos gustaría que contestase esa pregunta el propio Sr. Ossorio Gallardo, quien, de algún tiempo a esta parte, va tomándose con la verdad libertades de todo punto intolerables. No ya con la República, ni con la Monarquía constitucional y parlamentaria, pero ni con la Monarquía que los dialécticos de los motes llaman absoluta y nosotros decimos representativa, han pensado jamás las derechas verdaderas y menos las falsas, que la dirección política de España iba a encomendarse a Obispos y plutócratas. El Episcopado español ha estado siempre en su puesto, vigilando y defendiendo los intereses espirituales puestos bajo su cayado pastoral, y apartado de todas las cuestiones meramente políticas partidistas, desentendiéndose de quienes gobernaban para tener solo en cuenta cómo se gobernaba en lo atañente a los susodichos intereses espirituales y a los sagrados derechos de la Iglesia.

Las derechas, digamos los católicos para no emplear un término sin contenido, no esperaron jamás dirigieran la República Obispos ni sacerdotes, porque harto sabían y cansados estaban de decirlo que, salvo excepciones los republicanos en España no constituían partidos políticos sino sectas antirreligiosas desnaturalizadas; y lo único que pudieron esperar los más optimistas y candorosos es que, mirando al propio bien de las nuevas instituciones, quienes las representarían en el Gobierno y en los altos cargos, no llevarían las cosas por el camino del agravio, de la agresión y de la hostilidad sistemáticas a la conciencia católica nacional. ¿Qué tienen que ver estos optimismos y candorosidades con esa afirmación que nos pondría en ridículo, si no pusiera, por lo infundada, a quien la hace, de que creyéramos que la República iba a ser dirigida por los Obispos? No, Sr. Ossorio Gallardo: la República no podría ser dirigida más que por sus naturales directores, los republicanos de siempre y los monárquicos renegados, y ayudada por hombres que han hecho de la juridicidad un concepto adaptable a sus propósitos políticos cuando no un trampolín que favorezca sus particulares conveniencias.

THADERIN

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



La cosecha del trigo en la Argentina

BUENOS AIRES.—Según datos oficiales, la cosecha del trigo en la Argentina se calcula en 5.950.000 toneladas; la de lino en 2.100.000, y la de cebada en 1.10.000 toneladas.

Sección de Anuncios

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanc... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Doullac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirla... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el doctor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición
«El Juramento de Lucia», por G. de Wally... Segunda edición
«Teño llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua...
«Doris», por Curtis Yorke
«Paulina», por G. de Wally
Y otras muchas en preparación

Temos en 8.º, a 16.º, en rústica con vistosa cubierta en colores, y posetas 5/50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Piata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor J. S. Elcano saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de enero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

DE INTERES PUBLICO

La Empresa de Automóviles de Madrid Salamanca Reunidas, tiene el honor de dirigirse al público para exponerle lo siguiente:

- 1.º Que convencida esta Empresa de lo peligroso y molesto que resulta para los viajeros salir de Salamanca antes de amanecer, ya que debido a las frecuentes nieblas que afluyen a las inmediaciones del río Tormes, pueden ocurrir accidentes lamentables, establece la salida del servicio de Salamanca a las 7:30 de la mañana de la Hostería Vasca.
2.º Que igualmente convencida de los fatales resultados que traen las competencias, que además de ser ruinosos para las Empresas suelen ser también perjudiciales para el público, por consecuencia de marchas excesivas, para alcanzar o evitar ser alcanzados en el camino, ha formado un horario de marcha para que en ningún caso ésta sea excesiva y establecerá un aparato de control en todos sus vehículos, a fin de saber qué conductores no observan estas reglas y proceder en consecuencia contra ellos.
3.º Que haciendo caso omiso de estas competencias y deseando que el servicio de esta Empresa se efectúe con la mayor seriedad posible, ateniéndose a las reglas de la concesión, pone en vigor la tarifa autorizada por las Juntas correspondientes, y ruega al público que en los libros que existen en las administraciones formulen las reclamaciones que sean de justicia, las que serán siempre atendidas por esta Empresa.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

al DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Oreoma» 7 febrero 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

PASTILLAS

MERINO QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESEÑA TUBO

MUJERES y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL

Curan de verdad radical y rápidamente con

Proktosol - Jeil

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover. ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja con 12 supositorios: Ptas. 7'25

Caja con tubo de ungüento: Ptas. 5'75

Representante general: M. Salles, Apartado 199 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad. Depositaria y en venta en Avila: Farmacia señora viuda Dr. Gutiérrez, Constitución, 17, y principales farmacias.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16, De 15,30 a 20.

“AURORA,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado: 5.400.000 00. Reservas voluntarias: 7.900.000 00. Reservas obligatorias (Ley de Seguros): 2.330.939 16. Sinistros satisfechos hasta 31 diciembre 1930: 37.795.405 77.

SEGUROS DE INCENDIOS

SUBDIRECCION DE AVILA

DON CARLOS G. SIMEONI

OFICINA Bajada de Sonsoles, 3

AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 50.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Benén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA,” CARABAÑA “LA FAVORITA,”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

SUSCRIPCION EN FAVOR DELAS SIERVAS DE MARIA

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like Doña Hermilina Salvados de Alvarez (25), Total (115), and Sociedad de seguros mútuos de incendios de Avila.

PROTEGED A LA VEJEZ

Por reveses de fortuna la viuda de D. Angel Pérez, comerciante que fué de esta ciudad, de 80 años de edad, implora la caridad de las almas generosas.

Las limosnas se admiten en esta Redacción

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Sabina Sánchez de herida en la región palmar, producida al clavarse una aguja.

Cines Pathe-Baby KAISER

Con motivo de la fiesta nacional de hoy la Banda municipal ha dado un concierto en el Mercado Grande

La acreditada fábrica de cervezas «La Amistad» se ha trasladado de la Plaza de Castelar a la calle de Valladolid 7 y 9.

CINEMA JUVENTUD

Domingo 13, a las siete, Sesión de moda. El formidable film de técnica alemana LA ESCUADRA HUNDIDA, argumento emotivo basado en la batalla naval de Jutlandia entre las escuadra alemana e inglesa.

En ocasión de ir el juez municipal de Espinosa de los Caballeros, D. Zacarías González, en unión de uno de sus hijos por las inmediaciones del pinar número 27 del catálogo, sorprendió a varios jóvenes del pueblo de Nava de Arévalo que se encontraban arrancando pifias.

Parece ser que el autor de las lesiones fué un individuo llamado Felipe Martín (a) El Sordo, quien hasta ahora no ha sido detenido

Arturo Canales Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana se cumple el XV aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Gregoria García Monasterio.

La velada de ayer en el Seminario

Ayer tarde tuvo lugar en el Seminario la anunciada velada en honor de la Inmaculada Concepción. Presidió el Ilmo. señor Obispo y asistieron representaciones de las comunidades de Dominicos, Carmelitas y Paules, además de numerosísimo público que llenaba por completo el salón de actos del Seminario.

La función se desarrolló con arreglo al programa que insertábamos en nuestro último número, siendo todas las interpretaciones calurosamente aplaudidas como merecía en duda el entusiasmo y acierto puesto en ellas por los estudiosos alumnos D. Félix Hologado, D. Gaudencio Sanz, D. Fidelio González, D. Crescencio Castro y D. Mariano Cano, todos los cuales pusieron de manifiesto, bien sus profundos estudios sobre las materias de sus disertaciones, bien un fino y exquisito gusto artístico en sus composiciones poéticas e interpretaciones musicales, hábilmente dirigidas por el competente maestro de Capilla de la Catedral, D. Flavio Aguilera y por el profesor del Seminario.

Destacamos por su notabilidad el auto alegórico último «El Triunfo de la Verdad», en un acto y en verso, original del aventajado alumno D. Mariano Cano, que se nos reveló en él como un magnífico poeta y fácil comediógrafo, adaptando a la escena el hecho histórico de la herejía de Nestorio, relacionándola con el Concilio de Efeso, asunto difícil de desarrollar dramáticamente y de delicado trato por su carácter dogmático.

Fué aplaudidísimo. Al piano interpretaron acertadamente a cuatro manos una bonita rapsodia de Liszt los señores Aguilera y el alumno D. Herminio Velázquez, siendo muy aplaudidos. Reciban mil plácemes los señores Rector, Superiores y alumnos del Seminario Conciliar por el éxito de su velada de la que en justicia cabe decir que reunió en admirable consorcio lo útil mezclado con lo agradable.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

Relación de opositores aprobados para realizar los estudios profesionales del Magisterio Primario: D. Demetrio García Agudo, don Francisco Navarro Ramos, D. Saturnino López Izquierdo, D. Emiliano Iglesias Guadano, D. Angel Tomás del Oso, D. Julio Hernández Martín, D. Ignacio Hernández Martín, D. Tomás Arribas Ubeda, D. Dionisio Cenalmor Sanchidrián, don Eugenio Martín Gil, D. Restituto Pérez Nieto, D. Angel Jiménez Miguel, D. Antonio Gil Gutiérrez, don Jesús Gómez López Elías.

Doña Mercedes Martín de Francisco, doña Edilberta Herraiz González, doña Primitiva Jiménez Jiménez, doña María del Carmen Zorita Bota, doña María Luisa Monge Burdiel, doña Crescenciana Nuñez González, doña María del Carmen del Busto Romera, doña Elitodora Nuñez Díez, doña Asunción Galán Hernández, doña Irene Vaquero Martín, doña María Hernández Martín, doña Pilar Sánchez doña Máxima Avila Rodríguez. Reciban nuestra enhorabuena.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisién» Montera 14. Peñisón completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

El Presidente de la República promete la Constitución

La solemne ceremonia de la promesa del Presidente de la República. — Preliminares de la ceremonia

Esta tarde se ha llevado a efecto con sujeción estricta al programa previamente trazado por el Gobierno y el Parlamento la ceremonia de prometer la Constitución el primer Presidente de la República.

La animación durante todo el día ha sido extraordinaria. Desde ayer empezó a notarse gran afluencia de forasteros que llegaban en todos los trenes. Los bares, cafés y restaurantes han estado concurridísimos y los hoteles se hallaban repletos de gente.

Por los sitios porque había de desfilar la comitiva empezaron a formarse grandes grupos de curiosos desde mucho antes de la hora anunciada para el acto llegando a ser en muchas calles la concurrencia grandísima.

A las once de la mañana quedó constituida la guardia exterior del Palacio de Oriente.

Comida extraordinaria y gratificación a la tropa

Para celebrar la fiesta del día el Gobierno dispuso que en todos los cuarteles se diera a la tropa una comida extraordinaria y además que se entregara una peseta a cada cabo y cincuenta céntimos a los soldados.

La comisión de recepción. — Los folletos de la Constitución

A la una y treinta salió del Congreso la Comisión que había sido designada para ir a buscar y acompañar al Sr. Alcalá Zamora hasta el Parlamento. Esta comisión se dirigió a la casa particular del Presidente de la República en la calle de Francisco Giner donde se reunió con el Presidente para emprender el Camino de la Cámara.

Aproximadamente a la misma hora se elevaron de Cuatro Vientos varias escuadrillas de aviación componiendo en total algunas decenas de aparatos que efectuaron diversos vuelos sobre Madrid haciendo muchas y vistosas evoluciones.

Todos los edificios oficiales de la capital estaban engalanados ondeando en ellos la bandera nacional. Igualmente aparecían con colgaduras y banderas algunas — no muchas — casas particulares.

Al medio día desde los aviones que volaban sobre la capital comenzaron a arrojar en forma de verdadera lluvia los folletos de la Constitución que el Gobierno había mandado imprimir a este efecto. Estos folletos llevan las tapas con los colores nacionales.

Las tropas regionales. — Alcalá Zamora ovacionado

Las tropas habían formado en la forma dictaminada por las autoridades militares cubriendo toda la carrera desde el Congreso hasta el Palacio de Oriente. Las primeras en formar fueron las tropas regionales de Miqueletes, mozos de Escuadra, Regulares, Tercio etc., que han venido a Madrid para tomar parte en la ceremonia. Cuando el Sr. Alcalá Zamora salió de su domicilio para dirigirse al Congreso acompañado de la Comisión parlamentaria fue objeto de grandes ovaciones por parte del numeroso público que también se había estado en aquellas inmediaciones.

Precauciones. — Son cacheados los periodistas y las señoras

Dentro y fuera del Congreso se habían adoptado por las autoridades numerosas y extraordinarias precauciones. La vigilancia ejercida por numerosos agentes de la policía secreta era extremada y todos los invitados que iban entrando en las tribunas eran minuciosamente cacheados sin excluir de esta formalidad a los periodistas ni a las señoras. Para lo último había allí el preciso personal femenino de la Dirección general de Seguridad.

En el Congreso

Al mediodía comenzaron a llegar al Congreso los diputados que acudieron al acto en su casi totalidad. La mayoría de ellos vestían de etiqueta.

A la derecha de la Presidencia estaba colocado el Cuerpo Diplomático al frente del cual figuraba el Nuncio de S. S. Todos los embajadores vestían los uniformes de gran gala.

A la izquierda de la Presidencia se había designado el sitio para los generales de los distintos Cuerpos que acudieron también con uniformes de gran gala.

En las tribunas altas se repartieron los familiares de los diplomáticos y de los diputados.

En el centro del hemiciclo habían sido colocadas algunas sillas que no fueron ocupadas.

Se comienza la sesión y es suspendida hasta la llegada del Presidente

A las dos en punto de la tarde comenzaron a sonar los timbres. Seguidamente el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, colocado en una mesita provisional declaró abierta la sesión. A continuación el secretario Sr. Ansó leyó la fórmula de la promesa. Transcurrieron después unos minutos en silencio y el Sr. Besteiro dijo que como la comisión encargada de ir a buscar al Presidente de la República no había regresado todavía se suspendía la sesión hasta su llegada.

Llegada del Presidente. El juramento del Sr. Alcalá Zamora y las palabras del Sr. Besteiro

A las dos y media, hora fijada para el acto no había llegado todavía al Congreso el Presidente de la República pues la comitiva se había visto obligada a realizar el recorrido con mayor lentitud de la calculada.

A las tres menos cuarto hizo su entrada en el salón de sesiones el Sr. Alcalá Zamora que ocupó el lugar de la Presidencia hasta donde fué acompañado por la Comisión parlamentaria que venía con él desde su domicilio.

El Sr. Besteiro reanudó la sesión y tomó la palabra para decir:

—El presidente electo de la República va a prestar la promesa que prescribe el art. 72 de la Constitución

Entonces se levantó el Sr. Alcalá Zamora, que daba señales de estar profundamente emocionado e hizo la promesa pronunciando las siguientes palabras:

—Prometo solemnemente por mi honor ante las Cortes Constituyentes servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución y cumplir las leyes.

El Sr. Besteiro le contestó diciendo:

En nombre de las Cortes Constituyentes que os elegimos y ahora os investimos, yo os digo que si hacéis lo que prometéis la Nación os premiará y si no os pedirá cuenta de ello.

Todos los diputados y asistentes al acto habían escuchado de pie las palabras de los Presidentes de la República y de la Cámara y al terminar de hablar el Sr. Besteiro estalló una clamorosa y formidable ovación mezclada con numerosos y atronadores vivas a España, a la República y a Alcalá Zamora.

El Collar de Isabel la Católica Se levanta la sesión

Después uno de los secretarios

Advertisement for 'NIEVINA' cream, featuring an image of a woman's face and text describing its benefits for skin care.

de la Cámara leyó el decreto por el cual se concede al Sr. Alcalá Zamora el Collar de Isabel la Católica el cual le fué impuesto por el señor Lerroux como ministro de Estado.

En el momento de la imposición se reprodujeron las ovaciones que duraron largo rato.

Seguidamente se levantó la sesión y el Sr. Alcalá Zamora salió del Congreso en la misma forma que había entrado dirigiéndose al Palacio de Oriente.

Las salvas de ordenanza

En el momento de prometer el Sr. Alcalá Zamora se oyeron las salvas correspondientes de cañones igualmente que al abandonar el Presidente el Palacio del Congreso. En este momento fué nuevamente ovacionado por el público que se agolpaba en la Carrera de San Jerónimo y plaza de las Cortes.

El Cortejo

A la puerta del Congreso se formó el cortejo que había de acompañar al Presidente hasta su residencia oficial.

Primero marchaban diversos automóviles en que iban el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Después también en autos el ayudante del Presidente de la República, el jefe del Gobierno y todos los ministros.

Continuación en landós y carretas de la antigua Casa real los comisionados del Parlamento y la Mesa del mismo y por última, también en carretela, el Sr. Alcalá Zamora.

Cerraba la comitiva en correcta formación la escolta presidencial de gran gala.

Al pasar por algunas de las calles se reproducían las ovaciones.

El desfile

La carrera que recorrió la comitiva estaba cubierta por numerosas fuerzas de todas las Armas del Ejército, Cuerpos regionales, Guardia civil, Carabineros y fuerzas de Seguridad. Según iba pasando el cortejo las fuerzas se formaban para el desfile.

Después de las cuatro de la tarde llegó la comitiva al Palacio de Oriente. En el momento en que telefonamos entra el presidente de la República por la puerta central de la verja de la plaza de la Armería y se oyen nuevamente los cañonazos de ordenanza.

Inmediatamente el Presidente de la República y los miembros del Gobierno presenciarán desde los balcones de Palacio el desfile de las tropas.

No han ocurrido incidentes

Al parecer y según las noticias que hasta ahora se tienen no han ocurrido incidentes de importancia. Únicamente en algunas calles las inevitables carreras y sustos que difícilmente pueden evitarse en estas clase de actos en que se forma una gran aglomeración de personas.

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 30.312.—Madrid.—120.000 pesetas. 19.459.—Murcia.—65.000. 27.216.—Sevilla.—25.000. Los números premiados con 2.000 han sido: 25.757; 20.184; 26.031; 28.745; 4.800; 20.584; 1.945; 52.517; 1.277; 5.408.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA